

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Selección #: ES-T1316-P001

Método de selección: Selección competitiva simplificada

País: El Salvador

Sector: Sector de servicios digitales y tecnológicos

Financiación - TC #: ES-T1316

Proyecto #: ATN/OC-18437-ES

Nombre del TC: Apoyo a la creación de empleo a través de la reconversión y desarrollo de habilidades sectoriales

Descripción de los Servicios: *Diseño y ejecución de un modelo de formación ágil y escalable para 1,000 jóvenes, adultos y profesionales en habilidades digitales y transversales, actualmente demandas por empresas del sector de servicios digitales y tecnológicos.*

Enlace al documento TC: <https://www.iadb.org/en/project/ES-T1316>

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés. Las expresiones de interés deberán ser recibidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco <http://beo-procurement.iadb.org/home> antes del martes 2 de mayo de 2022, a las 5:00 P.M. (Hora de Washington DC).

Los servicios de consultoría ("los Servicios") incluyen (a) la identificación, curación y adquisición de los contenidos, currículos, plataformas y otros elementos de formación requeridos y su adaptación al contexto local y sectorial y (b) la ejecución del modelo, incluyendo el reclutamiento, selección, inducción y formación de 1,000 beneficiarios. Estos servicios deberán ser completados en un plazo de 12 meses a partir de la firma del contrato.

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionados de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Banco Interamericano de Desarrollo: [Política para la Selección y Contratación de Firms Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-4](#). Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés. Si la Firma consultora se presentara en Consorcio, designará a una de ellas como representante, y ésta será responsable de las comunicaciones, del registro en el portal y del envío de los documentos correspondientes.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos arriba donde se presenta un [borrador del resumen de los Términos de Referencia](#) de esta asignación. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de

oficina, 09:00 a.m. - 5:00 PM (Hora de Washington DC), mediante el envío de un correo electrónico a:
Fernando Yitzack Pavon (fernandop@iadb.org)

Banco Interamericano de Desarrollo
División: División de Mercados Laborales y Seguridad Social
Atención: Fernando Pavón, Jefe de Equipo

1300 New York Avenue, NW, Washington, DC 20577, EE.UU.

Tel: (202) 623-1000

Fax: (202) 623-3096

Email: fernandop@iadb.org

Sitio Web: www.iadb.org

Anexo: **Borrador de Términos de Referencia**

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría para desarrollar piloto para la reconversión y mejora de habilidades digitales y tecnológicas en el sector de servicios digitales

El Salvador

ES-T1316

<https://www.iadb.org/en/project/ES-T1316>

APOYO A LA CREACIÓN DE EMPLEO A TRAVÉS DE LA RECONVERSIÓN Y MEJORA DE HABILIDADES

1. Antecedentes y Justificación

1.1. Antecedentes

El Proyecto de Upskilling & Reskilling se enmarca en los esfuerzos del Gobierno de El Salvador para impactar la innovación, la educación, y la competitividad del país en el marco de la Agenda Digital 2020-2030. Más allá de eso, se enmarca en el proyecto *Nación Digital*, iniciativa desarrollada e implementada por el Ministerio de Economía, en la cual se busca convertir al país en un exportador competitivo de servicios digitales y un país de inversión de base tecnológica. Con apoyo de la Secretaría de Innovación de la Presidencia, quien ha liderado la ejecución de la Agenda Digital 2020-2030, se busca que el proyecto aporte al pilar de Talento Humano de la iniciativa antes mencionada, brindando programas de formación que permitan a la población salvadoreña dotarse de habilidades digitales relevantes que permitan mayor empleabilidad y que el país cuente con perfiles más competitivos en el mercado laboral de servicios y productos digitales.

Como parte de los esfuerzos previos, durante 2019 se realizó un diálogo sectorial con 53 empresas del sector de servicios digitales y tecnológicos, donde se identificó la necesidad de mayor formación en habilidades blandas, habilidades tecnológicas y habilidades gerenciales. Estos acercamientos contaron con la participación de desarrolladores web y de apps, diseñadores de animación y videojuegos, empresas de infraestructura, BPOs, contact centers, comercializadores de software, empresas especialistas en inteligencia artificial y machine learning, empresas de automatización, entre otros.

En estos diálogos, se generaron propuestas para el apoyo del sector de servicios digitales y tecnológicos, entre ellas el “Impulso, Promoción y Difusión de los programas de auto gestión educativa y programas cortos de capacitación”, siendo los más representativos, los siguientes:

- Habilidades blandas: liderazgo de equipos, pensamiento lógico, habilidades comunicacionales, resolución de conflictos, bilingüismo (inglés), adaptabilidad.
- Habilidades tecnológicas: Cloud Computing, Big Data, Data Science, Machine Learning, Inteligencia artificial, Business Intelligence, Ciberseguridad, Data Visualization, Robótica, Digital Biology, Diseño UI/UX, Blockchain, Internet of Things, C++, C#, JAVA Development, JAVA SCRIPT, PYTHON, RUBY, PHP, Administración de Redes (ejemplo: CISCO), Administración de sistemas virtualizados.
- Habilidades gerenciales: Gestión de proyectos (Project Management – PMI), Comercialización de servicios digitales, entre otros.

Durante el último trimestre del 2021, además, se ha hecho una recopilación de insumos mediante focus groups con empresarios del sector en el marco de Nación Digital, mediante un taller de servicios digitales en el marco del Proyecto de Cadenas Valor 4.0, también implementado por el MINEC, que validan lo anterior. Más allá de eso, se recomendó apostarle a programas intensivos de corta duración o *bootcamps*, que permitan un despliegue ágil y robusto de talento humano. Dicha apuesta fue reafirmada por un grupo de programadores a quienes se abordó para recopilar insumos, los cuales mencionaban a los *full-stack developers* y *data engineers* como los perfiles más demandados actualmente en el mercado.

En conjunto, estos insumos confirman la baja oferta de talento humano calificado y reiteran la necesidad de formación en habilidades que sean verdaderamente relevantes y demandas por el sector.

1.2. Justificación

Pre-COVID-19, El Salvador ya estaba enfrentando grandes retos de crecimiento y de creación de nuevos empleos, agravados por el bajo nivel de desarrollo de capital humano de su población y un desajuste entre la oferta y la demanda de habilidades laborales. Como resultado del COVID-19, El Salvador enfrenta numerosos retos para mitigar el impacto de la pandemia en el mercado laboral, adicionales a aquellos que ya estaba experimentando antes de la misma. Es preciso afirmar que dicha situación ha venido a ampliar las brechas tradicionalmente existentes en la población joven, mujeres y otros grupos vulnerables. Considerando que pre pandemia la economía informal ya representaba alrededor del 70% de trabajadores, el incremento de esta cifra y los niveles de desempleo es aún más preocupante. El país tiene que recuperar y reactivar el empleo formal, el cual bajo un 7.4% entre febrero y agosto 2020, además de una caída del 31.4% en el número de empleados que obtuvieron su primer empleo entre enero y septiembre 2020. Fortalecer el capital humano es un componente crucial de la recuperación de estos empleos.

El sector de servicios digitales presenta una oportunidad para la reconversión y la redistribución del talento humano y así la recuperación de empleos. En 2019, este sector reportó ingresos totales de US\$2.8 billones y creció en un 15.1% en usuarios de la economía digital. Más allá de eso, las perspectivas previstas durante ese mismo año estimaban un 60% de digitalización del PIB mundial para el año 2022 y un 70% del nuevo valor creado en la economía basado en plataformas habilitadas digitalmente. Sin embargo, entre más de 3,600 líderes de tecnologías en empresas de diversas industrias, el 67% ha expresado dificultades para encontrar el talento adecuado, siendo las tres habilidades más escasas big data/analytics (44%), seguridad cibernética (39%) e Inteligencia Artificial (39%). De estos encuestados, el 45% ha expresado que emplea el outsourcing (o tercerización) como alternativa para acceder a las habilidades que son escasas y el 41% planea incrementarlo (KPMG, 2019).

Para responder de manera oportuna, El Salvador implementará el proyecto Upskilling & Reskilling, apoyado y financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que buscará facilitar la incorporación de más trabajadores calificados al sector. En este sentido y con la intención de apostarle al desarrollo del sector de servicios digitales y tecnológicos, así como al desarrollo humano del país, los presentes Términos de Referencia constituyen una invitación formal para participar en el proceso de selección y contratación de los servicios requeridos.

2. Objetivos

- 2.1.** El Proyecto Upskilling & Reskilling tiene como meta el desarrollo y pilotaje de una estrategia de reconversión y/o mejora de habilidades en los trabajadores para facilitar su inserción laboral con un enfoque en el sector de servicios digital. **Se pretende beneficiar a 1,000 personas desempleadas o cuyo puesto haya sido afectado por el COVID-19**, en un período de dos años, por medio de dos componentes: (1) el mapeo y el desarrollo de una estrategia de habilidades para servicios digitales y (2) el pilotaje de un modelo de reconversión ágil y escalable.

El presente contrato en particular tiene como objetivo general **el diseño y la ejecución de un modelo de formación para 1,000 jóvenes, adultos y profesionales en habilidades digitales y transversales, actualmente demandas por empresas del sector de servicios digitales y tecnológicos.** Esto incluye (a) la identificación, curación y adquisición de los contenidos, currículos, plataformas y otros elementos de formación requeridos y su adaptación al contexto local y sectorial y (b) la ejecución del modelo, incluyendo el reclutamiento, selección, inducción y formación de los 1,000 beneficiarios. Con lo anterior se espera una incorporación más ágil de personas insertadas laboralmente al sector.

3. Alcance de los Servicios

3.1. La presente consultoría tendrá una **duración total de 12 meses**, a partir de la firma del contrato.

3.2. Para que el presente tenga éxito, la firma consultora deberá tomar en cuenta los siguientes puntos:

- ✓ El modelo de formación a diseñarse deberá ser de calidad, y deberá combinar instrucción guiada con actividades de aprendizaje autogestionadas.
- ✓ El modelo de formación a diseñarse debe de incluir cursos/contenido de **nivel medio y/o avanzado** en algunas de las siguientes temáticas:
 - Diseño y desarrollo de Software, en el cual se podrán incluir temáticas como Javascript, HTML, Python, u otros que se consideren necesarios.
 - Gestión de base de datos, en el cual se podrán incluir temáticas como MySQL, BOWER BI, u otros que se consideren necesarios.
 - Inteligencia artificial
 - Ciberseguridad
 - UX/UI
 - Blockchain
- ✓ El contenido a integrarse en el modelo deberá ser validado con el sector, mediante el Consejo de Habilidades contemplado en el proyecto, para asegurar que las habilidades a impartirse sean relevantes y actualmente demandadas.
- ✓ El contenido a integrarse en el modelo además deberá ser orientado hacia la obtención de certificaciones internacionales reconocidas (aunque la presente consultoría en sí no contemple la certificación).
- ✓ Se debe brindar material de apoyo virtual a cada beneficiario, dependiendo de cada curso, para completar la formación (enlaces, exámenes virtuales, juegos interactivos, revistas electrónicas, entre otros ejemplos).
- ✓ El modelo de formación diseñado debe ser gestionado en **dos cohortes de 500 personas cada una**, a completarse en un período entre **3 y 4 meses por cohorte**. La primera cohorte deberá ser ejecutada durante el 2022, mientras que la segunda deberá ser ejecutada en el primer trimestre del 2023.
- ✓ La distribución de los participantes de acuerdo a las áreas de estudio (por cohorte) dependerá de la demanda y de las recomendaciones de aprendizaje que establezca el proveedor de servicios, fortaleciendo las habilidades para la empleabilidad de los beneficiarios.
- ✓ Los cursos deberán tener un **mínimo de 40 horas de formación** y deberán ser impartidos en el idioma español.
- ✓ La firma contratada deberá otorgar, en conjunto con el Ministerio de Economía (MINEC) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), un certificado de aprobación del curso. El diseño y la distribución de los certificados será responsabilidad de la firma contratante.
- ✓ Se deberá brindar acompañamiento a los participantes durante el desarrollo de los cursos de formación para la obtención de certificaciones internacionales y/o oportunidades de trabajo a los que estos pueden optar en un futuro.
- ✓ El proveedor de servicios deberá presentar además una propuesta técnica y una oferta económica con alcance para beneficiar 1,000 personas con el suministro de formación de habilidades digitales.

La propuesta a presentar deberá incluir al menos los siguientes aspectos:

- i. Presentación de la empresa/institución
- ii. Experiencia de proyectos de formación en general y específicamente con sector público.
- iii. Diseño y descripción de los cursos: Descripción breve de cada curso, horas de estudio requeridas, tiempo promedio por curso, perfil de entrada de cada curso a mayor detalle, nota mínima por curso, y otros que se consideren necesarios.
- iv. Capacidad formativa en habilidades digitales
- v. Requerimientos para la aprobación de los cursos y herramientas de verificación.
- vi. Otros aspectos que considere apropiados para el desarrollo del proyecto

3.3. Además, la firma consultora deberá llevar a cabo lo siguiente:

a) Selección de los participantes

- La selección de los beneficiarios será realizada en coordinación con el Ministerio de Economía, buscando en la medida de lo posible, un alcance equitativo en cuanto a género y distribución geográfica. Se considerará la participación de mujeres y personas con discapacidades.
- El Ministerio de Economía, **en conjunto con la firma contratante**, coordinará la difusión y la convocatoria para la selección de los participantes, los cuales deberán cumplir el siguiente perfil¹:
 - Edad: 17-55 años
 - Grado académico: primer año de bachillerato como mínimo y estudiantes de educación superior, graduados o no graduados. Puede o no ser estudiante actualmente.
 - Zona de residencia: todo el país.
 - Situación laboral: Se valorará si la persona es desempleada o si su puesto de trabajo ha sido impactado recientemente por COVID-19.
 - Acceso a equipo de cómputo e internet, en casa y/o en centros tecnológicos públicos.
 - Con conocimientos básicos de computación e informática.
 - Responsable, con interés y compromiso de adquirir nuevos conocimientos y/o especializarse en áreas tecnológicas para su desarrollo profesional; con interés de insertarse al mercado laboral.

b) Control de asistencia de los participantes

El proveedor de servicios deberá llevar el control de asistencia de los participantes durante la ejecución de la formación y deberá remitir esta información al Gerente del Proyecto en formato electrónico, cada dos (2) semanas.

c) Supervisión y Monitoreo

La supervisión y monitoreo de la implementación la realizará el proveedor de servicios, informando oportunamente al equipo coordinador los avances del proceso².

4. Actividades Clave

4.1. La firma contratada deberá llevar a cabo las siguientes actividades clave:

- ✓ Elaborar un plan de trabajo con su respectivo cronograma, actividades, y sub actividades.
- ✓ Diseñar y validar el modelo de formación para la reconversión y/o la mejora de habilidades de 1,000 personas, incluyendo la identificación, curación, y adquisición de los contenidos.
- ✓ Ejecutar el modelo, incluyendo el reclutamiento, selección, inducción y formación de los 1,000 beneficiarios.
- ✓ Organizar y sistematizar evidencia para posible evaluación futura y posibles esfuerzos de escalabilidad.

5. Resultados y Productos Esperados

No.	Actividad Clave	Producto/Entregable
1	Elaboración de plan de trabajo	Plan de trabajo
2	Diseño y validación de modelo de formación para la reconversión y/o mejora de habilidades de 1,000 personas, incluyendo la identificación, curación y adquisición de los	Propuesta de formación

¹ Otras especificaciones del perfil se definirán dependiendo del curso al que el beneficiario aplique.

² Más detalle sobre el monitoreo y el seguimiento se presentará posteriormente.

HITOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	JUL '22	AGO '22	SEP '22	OCT '22	NOV '22	DIC '22	ENE '23	FEB '23	MAR '23	ABR '23	MAY '23	JUN '23
4 Desarrollo de formación: Cohorte #1				Entreg. 3		Entreg. 4						
5 Convocatoria y selección participantes: Cohorte #2												
6 Desarrollo de formación: Cohorte #2									Entreg. 5		Entreg. 6	
7 Organización y sistematización de evidencia												Entreg. 7

6.1. Entregables

- Entregable 1:** Plan de Trabajo, correspondiente al 20% del pago, 10 días posterior a la firma del contrato.
- Entregable 2:** Propuesta de formación, correspondiente al 20% del pago.
- Entregable 3:** Informe de avance de cohorte #1, correspondiente al 10% del pago.
- Entregable 4:** Informe final de cohorte #1, correspondiente al 10% del pago.
- Entregable 5:** Informe de avance de cohorte #2, correspondiente al 10% del pago.
- Entregable 6:** Informe final de cohorte #2, correspondiente al 10% del pago.
- Entregable 7:** Informe final de los resultados generales de implementación, correspondiente al 20% del pago, contra entrega de la aprobación del informe final.

7. Requisitos de los Informes

- 7.1.** Los informes que la firma consultora tendrá que presentar deben incluir, como mínimo, los siguientes puntos:
- Deberán estar escrito en lenguaje técnico, referencial y objetivo.
 - Deben ser impersonal y centrado en los hechos a informar.
 - Deben ser enviados en la fecha establecida al administrador del proyecto, quien debe acusar de recibido. Como mencionado anteriormente, estos están sujetos a solicitud de subsanaciones a observaciones realizadas.

- 7.2.** Tanto los informes de avances, como el informe final de cada cohorte, deberán ser entregados en formato electrónico, a las siguiente direcciones:

Ileana Melhado, Project Lead de Upskilling & Reskilling - imelhado@economia.gob.sv

Laura Barrera, Coordinadora de Pilar Talento Humano - lbarrera@economia.gob.sv

Fernando Pavón, Especialista Jefe de Equipo, BID - fernandop@iadb.org

- 7.3.** El informe final general también deberá ser dirigido en formato electrónico, para el **primer filtro de aprobación**, a las mismas direcciones anteriores.

- 7.4.** El informe final general deberá ser entregado en formato electrónico, para **aprobación final**, al Especialista Jefe de Equipo del BID:

Fernando Pavón, Especialista Jefe de Equipo, BID - fernandop@iadb.org

Así como en formato físico al siguiente detalle:

Dirección Física: 1º Calle Poniente y 41 Ave. Norte. #18

8. Criterios de aceptación

8.1. Los productos derivados de estos términos de referencia deberán incorporar, como mínimo, los siguientes aspectos:

a) Plan de Trabajo (en PDF y en Word)

- Objetivos, estrategia, procesos y tiempos de entrega a detalle.
- Cronograma de 12 meses, desagregado por semanas, donde se visualicen tareas y subactividades.

b) Propuesta de formación (en PDF y en Word)

- Propuesta dirigida a 1,000 personas
- Modelo de formación con un enfoque de calidad, claramente definiendo la metodología, el contenido, la distribución de horas semanales con y sin instructor, y las horas estimadas del alumno dedicadas a cualquier material de apoyo brindado.
- Perfil de entrada a cada curso propuesto y requerimientos de nota mínima para aprobación de cada uno.
- Revisiones (versiones anteriores) en base a los diálogos y la validación que se realice con miembros representantes del sector. Esto deberá estar evidenciado claramente.
- Material a usarse como apoyo complementario en cada curso (inclusión de enlaces).
- Distribución de participantes de acuerdo a las áreas de estudio, de acuerdo a demanda y recomendaciones.
- Propuesta de seguimiento para los beneficiarios.

c) Informes de avance de cohorte #1 (en PDF y en Word)

- Base de datos de inscripciones y demás información de soporte presentada por los postulantes en su registro.
- Detalle de la asignación de rutas de aprendizaje a los participantes, (general y a cada estudiante)
- Seguimiento realizado de los participantes
- Avance de resultados

d) Informe final de cohorte #1 (en PPPT y en Word)

- Resultados finales alcanzados por los participantes de la segunda cohorte (generales, por rutas de aprendizaje por cursos y por participante)
- Evaluación del cambio en el nivel de conocimiento de los beneficiarios (como entraron a como salieron)
- Evidencias de los certificados de participación entregados a los participantes.

e) Informes de avance de cohorte #2 (en PDF y en Word)

- Base de datos de inscripciones y demás información de soporte presentada por los postulantes en su registro.
- Detalle de la asignación de rutas de aprendizaje a los participantes, (general y a cada estudiante)

- Seguimiento realizado de los participantes
 - Avance de resultados
- f) Informe final de cohorte #2 (en PPPT y en Word)
- Resultados finales alcanzados por los participantes de la segunda cohorte (generales, por rutas de aprendizaje por cursos y por participante)
 - Evaluación del cambio en el nivel de conocimiento de los beneficiarios (como entraron a como salieron)
 - Evidencias de los certificados de participación entregados a los participantes.
- g) Informe final de los resultados generales de implementación (en PPPT y en Word)
- Resultados finales alcanzados por el programa de formación (generales, por rutas de aprendizaje por cursos y por participante)
 - Evidencia de los certificados de aprobación entregados a los participantes
 - Total de participantes inscritos, total de participantes aprobados. Ambos totales desagregados por sexo.
 - Evaluación del cambio en el nivel de conocimiento de los beneficiarios (como entraron a como salieron).
 - Problemas de implementación y acciones tomadas para abordarlos.
 - Valoraciones, lecciones aprendidas, y recomendaciones de escalabilidad.

9. Supervisión e Informes

9.1. La firma consultora estará informando al Project Manager del proyecto, y será esta persona quien hará comentarios y aprobará los informes, junto con la validación del Gerente de Innovación Digital del MINEC. Se espera, además, una reunión cada dos semanas, desde el momento de la firma del contrato, para actualizar al PM del progreso de la consultoría. El informe final general, por otro lado, deberá ser enviado para aprobación al Especialista Jefe de Equipo del BID, después de enviarlo al PM como primer filtro.

En este sentido, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Dirección de Innovación Productiva y Competitividad Empresarial (DIPCE), proporcionará como enlace directo a las siguientes personas:

Ileana Melhado, Project Manager de Upskilling & Reskilling

imelhado@economia.gob.sv

Fernando Pavón, Especialista Jefe de Equipo BID

fernandop@iadb.org

10. Calendario de Pagos

10.1. Las condiciones de pago se basarán en los hitos o entregables del proyecto. El Banco no espera hacer pagos por adelantado en virtud de contratos de consultoría a menos que se requiera una cantidad significativa de viajes. El Banco desea recibir la propuesta de costos más competitiva para los servicios descritos en el presente documento.

10.2. La Tasa de Cambios Oficial del BID indicada en el SDP se aplicará para las conversiones necesarias de los pagos en moneda local.

Plan de Pagos	
Entregables	%
1. Plan de Trabajo	20%
2. Propuesta de formación	20%
3. Informe de avance de cohorte #1	10%
4. Informe final de cohorte #1	10%
5. Informe de avance de cohorte #2	10%
6. Informe final de cohorte #2	10%
7. Informe final de los resultados de resultados generales de implementación con valoraciones, lecciones aprendidas y recomendaciones de escalabilidad.	20%
TOTAL	100%

Todos los pagos serán sobre entrega de los productos antes establecidos.